

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		CONSORCIO MTZ SERVINCI	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045301 / ODS005-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Actividades de pruebas a equipos y sistemas contruidos e instalados para la entrega de los proyectos Hub Orinoquia a la Operación, ampliando el ámbito geográfico de los proyectos Hub Orinoquia en los Municipio de Villavicencio - Meta				
Tiempo de Ejecución				
90 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
05/02/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Karen Perdomo – TEL 3152495828 kperdomo@mtzservinci.com Katherine Delgado - TEL 3229124896 hdelgado@mtzservinci.com		Wilfredo Charry Charry		Jaime Enrique Boada Ramírez

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Tecnico en automatización e instrumentación	2	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo en electrónica, en instrumentación, electricidad o afines. Formación: Preferiblemente Certificación trabajo en alturas, certificación en espacios confinados,	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626025415-249	23	COFREM	11565	Villavicencio	
			preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relacionada.					1626025415-249	23	COFREM	2477	Villavicencio	
Tecnico mecanico de pruebas rotativo	2	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo. en mecánica industrial, mantenimiento industrial o electromecánica. Formación: Preferiblemente Certificación trabajo en alturas, certificación en espacios	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626025415-250	30	COFREM	10177	Villavicencio	
			confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas básico. Experiencia: Mínima de Siete (7) años de experiencia relacionada con las funciones del cargo					1626025415-250	30	COFREM	10624	Villavicencio	

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Tecnico electricista	2	MOC	Educación: Tecnólogos en electricidad o en electromecánica, tecnólogos en sistemas eléctricos de media y baja tensión, tecnólogos en mantenimiento eléctrico, de acuerdo con la Ley 842 de 2003	Convencional	Obra Labor	Si	Si	1626032195-239	14	ALCALDIA	11078	Villavicencio	
			1626025415-251					16	COFREM	11068	Villavicencio		
			y en lo relacionado con su Consejo Profesional se registrá por la Ley 392 de 1997 de conformidad con lo establecido en la Sentencia C - 570 de 2004. Técnicos electricistas conforme a las Leyes 19 de 1990 y 1264 de 2008, en el alcance que establezca su matrícula profesional para el ejercicio de la profesión a nivel medio del Ingeniero electricista. Formación: Certificado de competencias del SE NA referente a “Evaluar Instalaciones Eléctricas acorde con Normativa y Procedimientos Técnicos”. Certificación CONTE: TE-1, TE-2, TE-4 y TE-5 Experiencia: Mínima de Siete (7) años en pruebas eléctricas para la liberación de sistemas eléctricos en la industria de petróleo y gas o petroquímica.										
Hse operativo	1	MOC	Educación: Profesional de cualquier especialidad con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente o Tecnólogo en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas con licencia en seguridad y salud en el trabajo. Formación: Curso de 50 horas en SG-SST Deseable Curso de trabajo de alturas Avanzado vigente. Deseable Curso de espacios confinados. Experiencia: Mínima	Legal	Obra Labor	Si	Si	1626032195-240	15	ALCALDIA	12073	Villavicencio	

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			cuatro (4) años en HSE de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. En caso de ser Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, u otras especi alidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato.										
Ayudante tecnico electricista	1	MONC	Educación: Sin estudios específicos, deseable Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico. Formación: Conte TE - 1, TE-2 y/o TE-3. Experiencia: Sin estudio: Un (1) año de experiencia relacionada. Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller clásico: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller técnico: Sin experiencia relacionada. Técnico: Sin experiencia rel acionada. Tecnólogo: Sin experiencia relacionada.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	3843697	24	SENA	179	Villavicencio	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA		
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo con ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida actualizada Certificado de residencia vigente. Certificado de la cuenta bancaria, no mayor a un (1) mes Certificado de antecedentes judiciales Certificado de estudios y laborales Fotocopia del certificado ente acreditado por la ONAC en los cargos que lo requiera. Fotocopia libreta militar (opcional) Fotocopia carné de vacunación (tétano, fiebre amarilla) Fotocopia de la cédula legible al 150% Certificado afiliación de pensión, no mayor a un (1) mes Certificado afiliación a EPS no mayor a un (1) mes 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie	
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.	
Horario de Trabajo	46 horas semanales y horas adicionales si se requiere, acorde con la normatividad vigente	
Forma y Fechas de Pago	Quincena vencida, pagadera dentro los 5 primeros días hábiles a la acusación de la quincena vencida (salario convencion	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
El personal será requerido conforme al avance de la obra.		